



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

ORDEN DE 30 DE JULIO DE 2014, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE FUNCIONARIOS DOCENTES SELECCIONADOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE ASESOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL CENTRO DE PROFESORES Y RECURSOS REGIÓN DE MURCIA.

La Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades de 6 de junio de 2014, convocó concurso de méritos para la cobertura de plazas de Asesor de Formación del Profesorado en el Centro de Profesores y Recursos Región de Murcia, en régimen de comisión de servicios, durante el curso 2014-2015, para funcionarios de los cuerpos docentes no universitarios.

La Comisión de Selección publicó, con fecha 18 de julio de 2014, la relación provisional con los concursantes seleccionados, estableciendo un plazo de diez días naturales para que los interesados pudieran efectuar las posibles reclamaciones a las puntuaciones y/o a los puestos adjudicados provisionalmente. Igualmente, en el mismo plazo, los aspirantes han podido presentar renuncia a su participación en el procedimiento.

Finalizado el plazo, y una vez estudiadas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, la comisión de selección ha remitido a la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos el expediente completo del procedimiento, junto al acta final con la expresión de las puntuaciones otorgadas a cada uno de los candidatos en las distintas fases y la propuesta de plazas adjudicadas.

En su virtud,

DISPONGO:

PRIMERO.- Publicar en el tablón de anuncios de esta Consejería y en su página Web la relación de reclamaciones desestimadas, con expresión de la causa de desestimación. Dicha relación figura como anexo I a la presente orden.

SEGUNDO.- Publicar en el tablón de anuncios de esta Consejería y en su página Web las puntuaciones definitivas correspondientes al baremo de méritos. Las citadas puntuaciones definitivas figuran en el anexo II a la presente orden.

TERCERO.- Aprobar y publicar en el tablón de anuncios de esta Consejería y en su página Web, la relación final de funcionarios docentes seleccionados por la comisión y la adjudicación de los puestos objeto de concurso. Dicha relación es la que figura en el anexo III a la presente Orden.

SEGUNDO.- Con la publicación de la relación final en el anexo III a esta orden, se entienden notificados, a todos los efectos, los funcionarios a los que afecta.

TERCERO.- La Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos procederá a llevar a cabo las actuaciones necesarias para la formalización de las comisiones de servicio a los funcionarios docentes seleccionados.

CUARTO.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, resolviendo y aprobando definitivamente la convocatoria, se podrá interponer recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Universidades en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

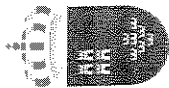
Asimismo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 46 de Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Murcia, 30 de julio de 2014.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES,



Edo. Pedro Antonio Sánchez López.



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA PLAZAS DE ASESOR DE FORMACIÓN PERMANENTE EN EL
CENTRO DE PROFESORES Y RECURSOS REGIÓN DE MURCIA**

ANEXO I

RECLAMACIONES DESESTIMADAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RECLAMACIÓN	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
22957547M	ROS OLIVO, JOSÉ	Puntuación Proyecto	Visto su escrito y revisado su proyecto, la comisión de selección se ratifica en la puntuación otorgada inicialmente.
27426840F	CERÓN GONZÁLEZ, CESÁREO	Puntuación Entrevista	Visto su escrito y estudiadas sus alegaciones, la comisión de selección se ratifica en la puntuación otorgada inicialmente
30586710E	GAGO BLANCO, CARLOS	Puntuación Entrevista	Visto su escrito y estudiadas sus alegaciones, la comisión de selección se ratifica en la puntuación otorgada inicialmente
48427991L	GUIRAO LAVELA, JOSÉ MANUEL	Apartado 2.2 del baremo	En el apartado 2.2, para la correcta acreditación de otra u otras titulaciones universitarias, distintas a la alegada para ingreso en el cuerpo, se deberán aportar, necesariamente, las certificaciones académicas de dichas titulaciones (tanto de la alegada como requisito, como de la presentada como mérito).

APELLIDOS Y NOMBRE			TOT				TOT				TOT				TOT				TOT	TOTAL	
	1.1	1.2		2.1	2.2	2.3		3.1	3.2	3.3		3.4	4.1	4.2		4.3	4.4	4.5			4.6
REDONDO ROCAMORA, ANA M ^a	1	1	2				2	2			3				0,3					1,5	6,5
RUIZ SANCHEZ, ANA MARIA	1		1				2	0,2		0,2	2,4				0,5	3,5				3	6,4
SANCHEZ CAMPILLO, NATIVIDAD	1	0,5	1,5		0,5		2	2		0,1	3		2,4			1,5			0,2	3	8
SAURA MERONO, ELEUTERIO JESUS	1	1	2				2	2	0,125		3				0,7		0,4	0,2		1,3	6,45

ANEXO III

**CONCURSO DE MÉRITOS A PLAZAS DE ASESOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
EN EL CENTRO DE PROFESORES Y RECURSOS REGION DE MURCIA
RELACION DEFINITIVA DE CONCURSANTES CON LAS PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS
Y EL PUESTO DEFINITIVO ADJUDICADO**

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN PLAN DE F.	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL	ASESORÍA ADJUDICADA
48427991L	GUIRAO	LAVELA	JOSE MANUEL	4,13	5,44	7,65	17,22	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
22948851A	JODAR	BONILLA	OSCAR DE	3,48	5	7,75	16,23	02IDI-I IDIOMA (PERFIL DE INGLÉS)
22465742D	RAMÓN	GUARDIOLA	JOSÉ	3,2	5,35	7,25	15,80	03TIC-P TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COM.-P
27434819M	GRACIA	SAAVEDRA	Mª DOLORES	4,08	5,72	5,4	15,20	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
22948851A	JODAR	BONILLA	OSCAR DE	3,43	3,94	7,75	15,12	---
22456599N	SANCHEZ	CAMPILLO	NATIVIDAD	3,15	3,96	8	15,11	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
22952052F	SAURA	MEÑO	ELEUTERIO	3,75	4,66	6,45	14,86	04TIC-S TECNOLOGÍA DE LA INFORM. Y COM. -S
22957490V	MARTINEZ	CONESA	LUIS FRANC.	3,43	3,77	7,6	14,80	06ASL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO
22436873M	HERNANDEZ	HUESCAR	JUAN MIGUEL	3,53	3,52	7,75	14,80	07ACT ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
22952052F	SAURA	MEÑO	ELEUTERIO	4,13	3,68	6,45	14,26	---
22458504Q	GUIJARRO	BERNAL	Mª JOSE	3,08	4,44	6,66	14,18	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
29062829Y	GOMEZ	ALCAZAR	ANTONIA	3,15	5,31	5,65	14,11	02IDI-I IDIOMA (PERFIL DE INGLÉS)
23219908M	GARCIA	MARTINEZ	JUAN JOSÉ	3,1	3,25	7,7	14,05	07ACT ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
52819435G	ALMELA	MARTINEZ	ISABEL	3	5,65	5,2	13,85	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
74177788M	GIL	SAEZ	MANUEL J.	3,55	3,38	6,825	13,76	06ASL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO
27433221V	RUJIZ	SANCHEZ	ANA Mª	3,05	3,82	6,4	13,27	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
22942640W	GARCIA	HUESCAR	JOSE	3,03	3,72	6,45	13,20	06ASL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO
52825201C	CARRILLO	GARCIA	Mª ENCARNA	3,05	3,34	6,55	12,94	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
22453958R	HURTADO	MONTESINOS	Mª DOLORES	3,65	3,22	5,95	12,82	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
27472379Y	REDONDO	ROCAMORA	ANA Mª	3,05	3,08	6,5	12,63	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
21460575B	MIRA	NAVARRO	Mª FRANCISCA	3,65	3,66	5,15	12,46	01IYP - EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
48416313W	MARTINEZ	FERNANDEZ	MARCOS J.	3,08	4	5,3	12,38	NO OBTIENE PLAZA
22974700T	CARCELEN	GARRIDO	PEDRO JOSE	3,15	3,38	5,45	11,98	05FPT FORMACIÓN PROFESIONAL Y TECNOLOGÍA
34784905G	HIJOSA	MARQUEZ	GREGORIO	3,05	3	5,35	11,40	05FPT FORMACIÓN PROFESIONAL Y TECNOLOGÍA

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN PLAN DE F.	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL	ASESORÍA ADJUDICADA
23018486V	FLORES	MÉNDEZ	FRANCISCO J.	3	3,25	4,95	11,20	03TIC-P TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COM.-P
34805021H	MATEOS	MULA	ANTONIA	3,38	3,52	3,9	10,80	06ASL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO
50714197W	PEDRERO	IMENA	ANA Mª	3,03	3	4,25	10,28	NO OBTIENE PLAZA